



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00040

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez
Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Pedro López Hernández

Doña María Marín Martínez

Doña Consagración Martínez

Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Antonio Mata

Tamboleo

Don Fernando Moreno García

Doña Clara Valverde Soto

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:34 horas del día 4 de Noviembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. AUDIENCIA LEGISLATIVA DE D. RAMÓN PAGÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN "PACTO POR EL MAR MENOR" EN EL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE



Asamblea Regional
de Murcia

**MEDIO AMBIENTE, MEDIO NATURAL, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
AGRÍCOLA Y MEDIOAMBIENTAL (10L/PL-0010)**

El Presidente de la Comisión, don Francisco Carrera de la Fuente, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Ramón Pagán González, Presidente de la Asociación "Pacto por el Mar Menor", procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, y don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

Tras la anterior intervención de la Sra. Martínez Pay el Presidente ruega a los miembros de la Comisión que permanezcan en sus escaños al finalizar la sesión, con el fin de tratar el tema de la posible visita a las instalaciones de una empresa de reciclaje.

Seguidamente, el Sr. Pagán González contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas y comunica que hará entrega de una copia de su intervención a todos los miembros de la Comisión.

La Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión.

**II. VISITA A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SITO EN CAÑADA HERMOSA DE MURCIA**

Finalizada la comparecencia, el Presidente somete a consideración de la Comisión la inclusión de un nuevo punto en el orden del día relativo a la posible visita a las instalaciones del Centro de Residuos Urbanos, sito en Cañada



Asamblea Regional
de Murcia

Hermosa de Murcia, al considerarlo de interés en el marco de las competencias que esta Comisión tiene reglamentariamente atribuidas, proponiendo los días 19 o 26 de noviembre de 2021, como fecha para su realización.

La Comisión aprueba por asentimiento la inclusión del asunto en el orden del día.

El Presidente concede un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios manifiesten su parecer.

Interviene la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular y el Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista. Todos ellos muestran su acuerdo con la propuesta de la Presidencia, si bien el Sr. Moreno García dice que a su Grupo preferentemente le vendría mejor que la visita se realizara el día 26 de noviembre.

La propuesta es aprobada por unanimidad, acordándose como fecha preferente para la visita el día 26 de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y treinta y seis minutos minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,


LA LETRADA,


